



Resolución EJECUTIVA REGIONAL N° 2613 -2019-GRLL/GOB

Trujillo, 02 SEP 2019

VISTO :

El Informe N° 188-2019-GRLL-GGR/GRP, con dieciseis (16) folios, relacionados con la incorporación de la Transferencia de Partidas autorizado mediante el Decreto Supremo N° 273-2019-EF, en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019 a favor de los pliegos Gobiernos Regionales para financiar las intervenciones y acciones pedagógicas de Educación

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30879, se aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 022-2019-GRLL/GOB, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego 451 Gobierno Regional del Departamento de La Libertad para el Año Fiscal 2019;

Que, el párrafo 32.1 del artículo 32 de la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, autoriza al Ministerio de Educación, para efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional a favor de los Gobiernos Regionales hasta por el monto de S/ 248 682 587,00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES), mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y por la Ministra de Educación, a propuesta de esta última; para financiar las intervenciones y acciones pedagógicas a cargo de los Gobiernos Regionales; asimismo, el párrafo 32.2 del artículo 32 de la Ley N° 30879, indica que el financiamiento al que se hace referencia en el párrafo 32.1, se efectúa progresivamente y en etapas hasta el 30 de agosto de 2019;

Que, con Decreto Supremo N° 211-2019-EF, se autoriza la transferencia de partidas del pliego 010: Ministerio de Educación a favor de los Gobiernos Regionales para el financiamiento del primer tramo de las intervenciones y acciones pedagógicas a cargo de los Gobiernos Regionales;

Que, las intervenciones y acciones pedagógicas a cargo de los Gobiernos Regionales a ser financiadas en el segundo tramo se encuentran en los literales: a) La implementación de la Jornada Escolar Completa en las Instituciones Educativas Públicas de nivel Secundaria de Educación Básica Regular; b) Acompañamiento y Soporte Pedagógico en las Instituciones Educativas Públicas de los niveles de Educación Inicial y Primaria de la modalidad de Educación Básica Regular; c) Implementación de la gestión del currículo; e) Funcionamiento de los Centros Rurales de Formación en Alternancia (CRFA); f) Implementación de la Secundaria con Residencia Estudiantil; h) El fortalecimiento de las acciones comunes del Programa Presupuestal 0106: Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva, y del Programa Presupuestal 0107: Mejora de la formación en carreras docentes en Institutos de Educación Superior No Universitaria; i) Implementación de las Redes Educativas Rurales; k) Pago de propinas de los Promotores Educativos Comunitarios en el marco de los programas no escolarizados de educación inicial de gestión directa del ciclo I y II; l) Atención de las Condiciones Básicas de las Instituciones Educativas Públicas; m) Distribución y almacenamiento de los materiales y recursos educativos, así como la adquisición y distribución de material fungible a las Instituciones Educativas Públicas a su cargo, a través de las Direcciones Regionales de Educación y las Unidades de Gestión Educativa Local y/o la que haga de sus veces; n) Fortalecimiento de las acciones del PP 0091: Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular; ñ) Fortalecimiento de los servicios pedagógicos en los centros y programas de la modalidad Educación Básica Especial, escuelas inclusivas, así como en las Direcciones Regionales de Educación, en el marco del PP 0106: inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva; o) Fortalecimiento de las acciones de PP 0107: Mejora de la formación en carreras docentes en Institutos de Educación Superior No Universitaria, así como la implementación del Plan de Fortalecimiento de los Institutos de Educación Superior Pedagógicos; y, q) El fortalecimiento de la gestión administrativa e institucional en las Unidades de Gestión Educativa local; cuyas intervenciones se encuentran detalladas a nivel de montos que corresponden a los Gobierno Regionales hasta por la suma de S/ 52 306 919.00, según los anexos N°s 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, y 19, que son parte integrante del Decreto Ssupremo N° 273-2019-EF;

Que, la Unidad de Planificación y Presupuesto de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto de la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación, mediante el Informe N° 00813-2019-MINEDU/ SPE-OPEP-UPP, señala que en el presupuesto institucional del pliego 010: Ministerio de Educación, en la Fuente de Financiamiento 1: Recursos Ordinarios, cuenta con recursos disponibles, para financiar las intervenciones y acciones pedagógicas a cargo de los Gobiernos Regionales; en virtud del cual, con Oficio N° 217-2019-MINEDU/DM, el citado Ministerio solicita dar trámite a una transferencia de partidas;

Que, de acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio de Educación, y la Dirección General de Gestión de Recursos Públicos, el monto a transferir asciende a la suma de S/ 39 409 904,00 (TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS CUATRO Y 00/100 SOLES), a favor de los Gobiernos Regionales para financiar el personal bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 1057 y las propinas de las intervenciones y acciones pedagógicas a cargo de los Gobiernos Regionales;

Que, de acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio de Educación, el monto a transferir a los Gobiernos Regionales asciende a la suma de S/ 12 897 015,00 (DOCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINCE Y 00/100 SOLES), para el financiamiento de los bienes y servicios de las intervenciones y acciones pedagógicas a cargo de los Gobiernos Regionales;



Que, mediante Decreto Supremo N° 273-2019-EF, se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, del pliego 010: Ministerio de Educación, hasta por la suma de S/ 52 306 919.00 (CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE Y 00/100 SOLES), a favor de los Gobiernos Regionales, para financiar lo señalado en los considerandos precedentes;

Que, en el monto señaladas en el considerando precedente, se incluye para el Pliego 451 Gobierno Regional del Departamento de La Libertad, la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES (S/ 2'436,849.00), para financiar las intervenciones y acciones pedagógicas de Educación, de las Unidades de Gestión Educativa Local del Gobierno Regional de La Libertad; conforme al detalle contenido en los anexos que forma parte integrante del citado decreto supremo;

Que, en consecuencia, para el cumplimiento de lo señalado en los considerandos precedentes es necesario incorporar la Transferencia de Partidas aprobada por el Decreto Supremo N° 273-2019-EF, al Presupuesto del Ejercicio Fiscal del Año 2019 del Pliego 451 Gobierno Regional del Departamento de La Libertad;

Estando a lo informado por la Gerencia Regional de Presupuesto, y en armonía con lo establecido en el artículo 5°, numeral 5.1 del Decreto Supremo N° 273-2019-EF, y;

En uso de las atribuciones conferidas al Gobernador del Gobierno Regional del Departamento de La Libertad, mediante Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; con las visaciones de la Gerencia Regional de Presupuesto; Gerencia Regional de Administración, Gerencia Regional de Asesoría Jurídica y Gerencia General Regional;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APRUÉBESE, la incorporación de la Transferencia de Partidas aprobada mediante Decreto Supremo N° 273-2019-EF, a favor del Pliego 451 Gobierno Regional del Departamento de La Libertad, conforme a los montos previstos en el Anexos N°s, 01, 02, 04, 05, 06, 08, 14, 16, 17, 18, y 19, que es parte integrante del citado decreto supremo, ascendente a la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES (S/ 2'436,849.00), por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, conforme al siguiente detalle:

TITULO : II EGRESOS **2,436,849**
SECCION : II INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 451 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 Recursos Ordinarios

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD FUNCION	CATEGORIA DEL GASTO TIPO TRANS. GENERICA DEL GASTO	TOTAL
PLIEGO 451 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD		2,436,849
U.E 300. EDUCACION LA LIBERTAD		76,929
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS		76,929
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		12,342
3.000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO		12,342
5.005631. GESTIÓN DEL CURRICULO		12,342
22. EDUCACION		12,342
5. GASTO CORRIENTE		12,342
2.3 Bienes y Servicios		12,342
0091 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULA		3,903
3.000515. INSTITUCIONES EDUCATIVAS GESTIONADAS CON CONDICIONES SUFICIENTES PARA LA ATENCION		3,903
5.005657. GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EDUCACION INICIAL		3,903
22. EDUCACION		3,903
5. GASTO CORRIENTE		3,903
2.3 Bienes y Servicios		3,903
0107 MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA		60,684
3.000546 INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA CON CONDICIONES BASICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO.		60,684
5.005907. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO		60,684
22. EDUCACION		60,684
5. GASTO CORRIENTE		60,684
2.3 Bienes y Servicios		60,684
U.E 301. EDUCACION CHEPEN		124,558
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS		99,750
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		99,650
3.000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS.		94,528
5.005629. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA		36,583
22. EDUCACION		36,583
5. GASTO CORRIENTE		36,583
2.3 Bienes y Servicios		36,583
5.005943. MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO		57,945
22. EDUCACION		57,945
5. GASTO CORRIENTE		57,945
2.3 Bienes y Servicios		57,945
3.000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO		5,122
5.005631. GESTIÓN DEL CURRICULO		300
22. EDUCACION		300
5. GASTO CORRIENTE		300
2.3 Bienes y Servicios		300





Resolución EJECUTIVA REGIONAL N° 2613 -2019-GRLL/GOB

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD	CATEGORIA DEL GASTO TIPO TRANS. GENERICA DEL GASTO	TOTAL
5.005636. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIEDAD Y MULTIGRADO DE EDUCACION BASICA REGULAR		4,822
22. EDUCACION		4,822
5. GASTO CORRIENTE		4,822
2.3 Bienes y Servicios		4,822
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA		100
3.000790. PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE		100
5.004308. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA		100
22. EDUCACION		100
5. GASTO CORRIENTE		100
2.3 Bienes y Servicios		100
2. ACCIONES CENTRALES		24,808
9001 ACCIONES CENTRALES		24,808
3.999999. SIN PRODUCTO		24,808
5.000003. GESTIÓN ADMINISTRATIVA		24,808
22. EDUCACION		24,808
5. GASTO CORRIENTE		24,808
2.3 Bienes y Servicios		24,808
U.E 302. EDUCACION PACASMAYO		245,112
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS		205,144
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		205,144
3.000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS.		202,433
5.005629. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA		131,375
22. EDUCACION		131,375
5. GASTO CORRIENTE		131,375
2.3 Bienes y Servicios		131,375
5.005943. MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO		71,058
22. EDUCACION		71,058
5. GASTO CORRIENTE		71,058
2.3 Bienes y Servicios		71,058
3.000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRÍCULO		2,711
5.005631. GESTIÓN DEL CURRÍCULO		300
22. EDUCACION		300
5. GASTO CORRIENTE		300
2.3 Bienes y Servicios		300
5.005636. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIEDAD Y MULTIGRADO DE EDUCACION BASICA REGULAR		2,411
22. EDUCACION		2,411
5. GASTO CORRIENTE		2,411
2.3 Bienes y Servicios		2,411
2. ACCIONES CENTRALES		39,968
9001 ACCIONES CENTRALES		39,968
3.999999. SIN PRODUCTO		39,968
5.000003. GESTIÓN ADMINISTRATIVA		39,968
22. EDUCACION		39,968
5. GASTO CORRIENTE		39,968
2.3 Bienes y Servicios		39,968
U.E 303. EDUCACION ASCOPE		307,334
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS		274,862
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		274,862
3.000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS.		269,740
5.005629. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA		120,366
22. EDUCACION		120,366
5. GASTO CORRIENTE		120,366
2.3 Bienes y Servicios		120,366
5.005943. MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO		149,374
22. EDUCACION		149,374
5. GASTO CORRIENTE		149,374
2.3 Bienes y Servicios		149,374
3.000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRÍCULO		5,122
5.005631. GESTIÓN DEL CURRÍCULO		300
22. EDUCACION		300
5. GASTO CORRIENTE		300
2.3 Bienes y Servicios		300
5.005636. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIEDAD Y MULTIGRADO DE EDUCACION BASICA REGULAR		4,822
22. EDUCACION		4,822
5. GASTO CORRIENTE		4,822
2.3 Bienes y Servicios		4,822



CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD FUNCION	CATEGORIA DEL GASTO TIPO TRANS. GENERICA DEL GASTO	TOTAL
2. ACCIONES CENTRALES		32,472
9001 ACCIONES CENTRALES		32,472
3.999999. SIN PRODUCTO		32,472
5.000003. GESTIÓN ADMINISTRATIVA		32,472
22. EDUCACION		32,472
5. GASTO CORRIENTE		32,472
2.3 Bienes y Servicios		32,472
U.E 304. EDUCACION GRAN CHIMU		51,406
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS		18,934
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		18,934
3.000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS.		13,812
5.005943. MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO		13,812
22. EDUCACION		13,812
5. GASTO CORRIENTE		13,812
2.3 Bienes y Servicios		13,812
3.000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO		5,122
5.005631. GESTIÓN DEL CURRICULO		300
22. EDUCACION		300
5. GASTO CORRIENTE		300
2.3 Bienes y Servicios		300
5.005636. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIEDAD Y MULTIGRADO DE EDUCACION BASICA REGULAR		4,822
22. EDUCACION		4,822
5. GASTO CORRIENTE		4,822
2.3 Bienes y Servicios		4,822
2. ACCIONES CENTRALES		32,472
9001 ACCIONES CENTRALES		32,472
3.999999. SIN PRODUCTO		32,472
5.000003. GESTIÓN ADMINISTRATIVA		32,472
22. EDUCACION		32,472
5. GASTO CORRIENTE		32,472
2.3 Bienes y Servicios		32,472
U.E 305. EDUCACION OTUZCO		93,498
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS		53,530
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		53,530
3.000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS.		51,921
5.005629. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA		26,500
22. EDUCACION		26,500
5. GASTO CORRIENTE		26,500
2.3 Bienes y Servicios		26,500
5.005943. MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO		25,421
22. EDUCACION		25,421
5. GASTO CORRIENTE		25,421
2.3 Bienes y Servicios		25,421
3.000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO		1,609
5.005631. GESTIÓN DEL CURRICULO		600
22. EDUCACION		600
5. GASTO CORRIENTE		600
2.3 Bienes y Servicios		600
5.005636. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIEDAD Y MULTIGRAO DE EDUCACION BASICA REGULAR		1,009
22. EDUCACION		1,009
5. GASTO CORRIENTE		1,009
2.3 Bienes y Servicios		1,009
2. ACCIONES CENTRALES		39,968
9001 ACCIONES CENTRALES		39,968
3.999999. SIN PRODUCTO		39,968
5.000003. GESTIÓN ADMINISTRATIVA		39,968
22. EDUCACION		39,968
5. GASTO CORRIENTE		39,968
2.3 Bienes y Servicios		39,968
U.E 306. EDUCACION SANTIAGO DE CHUCO		95,223
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS		62,751
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		62,751
3.000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS.		45,968
5.005629. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA		2,600
22. EDUCACION		2,600
5. GASTO CORRIENTE		2,600
2.3 Bienes y Servicios		2,600
5.005943. MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO		43,368
22. EDUCACION		43,368
5. GASTO CORRIENTE		43,368
2.3 Bienes y Servicios		43,368
3.000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO		16,783
5.005631. GESTIÓN DEL CURRICULO		300
22. EDUCACION		300
5. GASTO CORRIENTE		300
2.3 Bienes y Servicios		300





Resolución EJECUTIVA REGIONAL N° 2613 -2019-GRLL/GOB

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD	FUNCION	CATEGORIA DEL GASTO TIPO TRANS. GENERICA DEL GASTO	TOTAL
5.005636.	ACOMPANAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIEDAD Y MULTIGRADO DE EDUCACION BASICA REGULAR		16,483
	22. EDUCACION		16,483
	5. GASTO CORRIENTE		16,483
	2.3 Bienes y Servicios		16,483
2. ACCIONES CENTRALES			32,472
9001 ACCIONES CENTRALES			32,472
3.999999. SIN PRODUCTO			32,472
5.000003. GESTIÓN ADMINISTRATIVA			32,472
	22. EDUCACION		32,472
	5. GASTO CORRIENTE		32,472
	2.3 Bienes y Servicios		32,472
U.E 307. EDUCACION SANCHEZ CARRION			187,719
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS			161,534
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			161,534
3.000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS.			119,840
5.005629. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA			72,135
	22. EDUCACION		72,135
	5. GASTO CORRIENTE		72,135
	2.3 Bienes y Servicios		72,135
5.005943. MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO			47,705
	22. EDUCACION		47,705
	5. GASTO CORRIENTE		47,705
	2.3 Bienes y Servicios		47,705
3.000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO			41,694
5.005631. GESTIÓN DEL CURRICULO			1,100
	22. EDUCACION		1,100
	5. GASTO CORRIENTE		1,100
	2.3 Bienes y Servicios		1,100
5.005636. ACOMPANAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIEDAD Y MULTIGRADO DE EDUCACION BASICA REGULAR			40,594
	22. EDUCACION		40,594
	5. GASTO CORRIENTE		40,594
	2.3 Bienes y Servicios		40,594
2. ACCIONES CENTRALES			26,185
9001 ACCIONES CENTRALES			26,185
3.999999. SIN PRODUCTO			26,185
5.000003. GESTIÓN ADMINISTRATIVA			26,185
	22. EDUCACION		26,185
	5. GASTO CORRIENTE		26,185
	2.3 Bienes y Servicios		26,185
U.E 308. EDUCACION PATAZ			88,369
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS			48,401
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			48,401
3.000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS.			34,819
5.005629. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA			22,000
	22. EDUCACION		22,000
	5. GASTO CORRIENTE		22,000
	2.3 Bienes y Servicios		22,000
5.005943. MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO			12,819
	22. EDUCACION		12,819
	5. GASTO CORRIENTE		12,819
	2.3 Bienes y Servicios		12,819
3.000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO			13,582
5.005631. GESTIÓN DEL CURRICULO			300
	22. EDUCACION		300
	5. GASTO CORRIENTE		300
	2.3 Bienes y Servicios		300
5.005636. ACOMPANAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIEDAD Y MULTIGRADO DE EDUCACION BASICA REGULAR			13,282
	22. EDUCACION		13,282
	5. GASTO CORRIENTE		13,282
	2.3 Bienes y Servicios		13,282
2. ACCIONES CENTRALES			39,968
9001 ACCIONES CENTRALES			39,968
3.999999. SIN PRODUCTO			39,968
5.000003. GESTIÓN ADMINISTRATIVA			39,968
	22. EDUCACION		39,968
	5. GASTO CORRIENTE		39,968
	2.3 Bienes y Servicios		39,968



CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD FUNCION	CATEGORIA DEL GASTO TIPO TRANS. GENERICA DEL GASTO	TOTAL
U.E 309. EDUCACION BOLIVAR		51,332
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS		11,364
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		11,364
3.000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS.		4,131
5.005629. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA		3,300
22. EDUCACION		3,300
5. GASTO CORRIENTE		3,300
2.3 Bienes y Servicios		3,300
5.005943. MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO		831
22. EDUCACION		831
5. GASTO CORRIENTE		831
2.3 Bienes y Servicios		831
3.000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRÍCULO		7,233
5.005636. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIEDAD Y MULTIGRADO DE EDUCACION BASICA REGULAR		7,233
22. EDUCACION		7,233
5. GASTO CORRIENTE		7,233
2.3 Bienes y Servicios		7,233
2. ACCIONES CENTRALES		39,968
9001 ACCIONES CENTRALES		39,968
3.999999. SIN PRODUCTO		39,968
5.000003. GESTIÓN ADMINISTRATIVA		39,968
22. EDUCACION		39,968
5. GASTO CORRIENTE		39,968
2.3 Bienes y Servicios		39,968
U.E 311. EDUCACION JULCAN		107,062
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS		74,590
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		74,590
3.000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS.		52,689
5.005629. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA		51,621
22. EDUCACION		51,621
5. GASTO CORRIENTE		51,621
2.3 Bienes y Servicios		51,621
5.005943. MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO		1,068
22. EDUCACION		1,068
5. GASTO CORRIENTE		1,068
2.3 Bienes y Servicios		1,068
3.000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRÍCULO		21,901
5.005631. GESTIÓN DEL CURRÍCULO		200
22. EDUCACION		200
5. GASTO CORRIENTE		200
2.3 Bienes y Servicios		200
5.005636. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIEDAD Y MULTIGRADO DE EDUCACION BASICA REGULAR		21,701
22. EDUCACION		21,701
5. GASTO CORRIENTE		21,701
2.3 Bienes y Servicios		21,701
2. ACCIONES CENTRALES		32,472
9001 ACCIONES CENTRALES		32,472
3.999999. SIN PRODUCTO		32,472
5.000003. GESTIÓN ADMINISTRATIVA		32,472
22. EDUCACION		32,472
5. GASTO CORRIENTE		32,472
2.3 Bienes y Servicios		32,472
U.E 312. EDUCACION VIRU		140,021
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS		85,059
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		85,059
3.000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS.		79,637
5.005629. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA		49,875
22. EDUCACION		49,875
5. GASTO CORRIENTE		49,875
2.3 Bienes y Servicios		49,875
5.0005943. MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO		29,762
22. EDUCACION		29,762
5. GASTO CORRIENTE		29,762
2.3 Bienes y Servicios		29,762
3.000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRÍCULO		5,422
5.005631. GESTIÓN DEL CURRÍCULO		600
22. EDUCACION		600
5. GASTO CORRIENTE		600
2.3 Bienes y Servicios		600
5.005636. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIEDAD Y MULTIGRADO DE EDUCACION BASICA REGULAR		4,822
22. EDUCACION		4,822
5. GASTO CORRIENTE		4,822
2.3 Bienes y Servicios		4,822





Resolución EJECUTIVA REGIONAL N° 2613-2019-GRLL/GOB

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD	CATEGORIA DEL GASTO TIPO TRANS. GENERICA DEL GASTO	TOTAL
2. ACCIONES CENTRALES		
9001 ACCIONES CENTRALES		54,962
3.999999. SIN PRODUCTO		54,962
5.000003. GESTIÓN ADMINISTRATIVA		54,962
22. EDUCACION		54,962
5. GASTO CORRIENTE		54,962
2.3 Bienes y Servicios		54,962
U.E 313. EDUCACION PORVENIR		240,799
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS		193,334
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		193,334
3.000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS.		186,931
5.005629. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA		76,705
22. EDUCACION		76,705
5. GASTO CORRIENTE		76,705
2.3 Bienes y Servicios		76,705
5.005943. MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO		110,226
22. EDUCACION		110,226
5. GASTO CORRIENTE		110,226
2.3 Bienes y Servicios		110,226
3.000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRÍCULO		6,403
5.005631. GESTIÓN DEL CURRÍCULO		1,581
22. EDUCACION		1,581
5. GASTO CORRIENTE		1,581
2.3 Bienes y Servicios		1,581
5.005636. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIEDAD Y MULTIGRADO DE EDUCACION BASICA REGULAR		4,822
22. EDUCACION		4,822
5. GASTO CORRIENTE		4,822
2.3 Bienes y Servicios		4,822
2. ACCIONES CENTRALES		47,465
9001 ACCIONES CENTRALES		47,465
3.999999. SIN PRODUCTO		47,465
5.000003. GESTIÓN ADMINISTRATIVA		47,465
22. EDUCACION		47,465
5. GASTO CORRIENTE		47,465
2.3 Bienes y Servicios		47,465
U.E 314. EDUCACION LA ESPERANZA		142,440
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS		109,968
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		108,591
3.000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS.		108,291
5.005629. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA		14,474
22. EDUCACION		14,474
5. GASTO CORRIENTE		14,474
2.3 Bienes y Servicios		14,474
5.005943. MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO		93,817
22. EDUCACION		93,817
5. GASTO CORRIENTE		93,817
2.3 Bienes y Servicios		93,817
3.000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRÍCULO		300
5.005631. GESTIÓN DE CURRÍCULO EN SECUNDARIA		300
22. EDUCACION		300
5. GASTO CORRIENTE		300
2.3 Bienes y Servicios		300
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO		1,377
3.000792. LOCALES CON CONDICIONES FISICAS ADECUADAS		1,377
5.003165. MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS		1,377
22. EDUCACION		1,377
5. GASTO CORRIENTE		1,377
2.3 Bienes y Servicios		1,377
2. ACCIONES CENTRALES		32,472
9001 ACCIONES CENTRALES		32,472
3.999999. SIN PRODUCTO		32,472
5.000003. GESTIÓN ADMINISTRATIVA		32,472
22. EDUCACION		32,472
5. GASTO CORRIENTE		32,472
2.3 Bienes y Servicios		32,472



CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD	CATEGORIA DEL GASTO TIPO TRANS. GENERICA DEL GASTO	TOTAL
U.E 315. EDUCACION NOR OESTE		296,139
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS		256,171
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		254,673
3.000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS.		249,665
5.005629. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA		17,691
22. EDUCACION		17,691
5. GASTO CORRIENTE		17,691
2.3 Bienes y Servicios		17,691
5.005943. MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO		231,974
22. EDUCACION		231,974
5. GASTO CORRIENTE		231,974
2.3 Bienes y Servicios		231,974
3.000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRÍCULO		5,008
5.005631. GESTIÓN DEL CURRÍCULO		2,597
22. EDUCACION		2,597
5. GASTO CORRIENTE		2,597
2.3 Bienes y Servicios		2,597
5.005636. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIEDAD Y MULTIGRADO DE EDUCACION BASICA REGULAR		2,411
22. EDUCACION		2,411
5. GASTO CORRIENTE		2,411
2.3 Bienes y Servicios		2,411
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO		1,498
3.000790. PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE		1,498
5.004308. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA		1,498
22. EDUCACION		1,498
5. GASTO CORRIENTE		1,498
2.3 Bienes y Servicios		1,498
2. ACCIONES CENTRALES		39,968
9001 ACCIONES CENTRALES		39,968
3.999999. SIN PRODUCTO		39,968
5.000003. GESTIÓN ADMINISTRATIVA		39,968
22. EDUCACION		39,968
5. GASTO CORRIENTE		39,968
2.3 Bienes y Servicios		39,968
U.E 316. EDUCACION SUR ESTE		188,908
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS		148,940
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		138,792
3.000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS.		133,470
5.005629. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA		12,261
22. EDUCACION		12,261
5. GASTO CORRIENTE		12,261
2.3 Bienes y Servicios		12,261
5.005943. MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO		121,209
22. EDUCACION		121,209
5. GASTO CORRIENTE		121,209
2.3 Bienes y Servicios		121,209
3.000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRÍCULO		5,322
5.005631. GESTIÓN DEL CURRÍCULO		500
22. EDUCACION		500
5. GASTO CORRIENTE		500
2.3 Bienes y Servicios		500
5.005636. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIEDAD Y MULTIGRADO DE EDUCACION BASICA REGULAR		4,822
22. EDUCACION		4,822
5. GASTO CORRIENTE		4,822
2.3 Bienes y Servicios		4,822
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO		10,148
3.000790. PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE		783
5.005877. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS		783
22. EDUCACION		783
5. GASTO CORRIENTE		783
2.3 Bienes y Servicios		783
3.000792. LOCALES CON CONDICIONES FISICAS ADECUADAS		9,365
5.003165. MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS		9,365
22. EDUCACION		9,365
5. GASTO CORRIENTE		9,365
2.3 Bienes y Servicios		9,365
2. ACCIONES CENTRALES		39,968
9001 ACCIONES CENTRALES		39,968
3.999999. SIN PRODUCTO		39,968
5.000003. GESTIÓN ADMINISTRATIVA		39,968
22. EDUCACION		39,968
5. GASTO CORRIENTE		39,968
2.3 Bienes y Servicios		39,968





Resolución EJECUTIVA REGIONAL N° 2613 -2019-GRLL/GOB

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD FUNCION	CATEGORIA DEL GASTO TIPO TRANS. GENERICA DEL GASTO	TOTAL
RESUMEN		
PLIEGO 451 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD		2,436,849
GASTO CORRIENTE		2,436,849
2.3. Bienes y Servicios		2,436,849
TOTAL PLIEGO =====> S/.		2,436,849

ARTÍCULO SEGUNDO.- Las Unidades Ejecutoras comprendidas en la presente Resolución elaborarán las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestal" por la desagregación de los recursos aprobados mediante Decreto Supremo N° 273-2019-EF.

ARTÍCULO TERCERO.- Los recursos que se incorporan a los presupuestos institucionales de las Unidades Ejecutoras comprendidas en la presente Resolución no podrán ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidos.

ARTÍCULO CUARTO.- Transcríbase, la presente Resolución a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General del Congreso de la República, Contraloría General de la República, Dirección General de Contabilidad Pública, Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Unidades Ejecutoras y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional del Departamento de La Libertad.

Regístrese y Comuníquese

REGIÓN LA LIBERTAD



Manuel Felipe Llampén Coronel
Manuel Felipe Llampén Coronel
 GOBERNADOR REGIONAL

